



COMUNICADO

N.º: 46

Acuerdo sobre los principios de utilización de los datos operativos de las aeronaves

02 de octubre, 2024 (Marrakech) – La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), en colaboración con Airbus, Embraer y Rolls-Royce, ha elaborado cinco principios fundamentales para el acceso y uso de los [datos operativos de aeronaves \(AOD, por sus siglas en inglés\)](#), que se resumen en los siguientes:

1. **Consentimiento:** Los AOD sólo estarán accesibles mediante consentimiento expreso de la aerolínea.
2. **Transparencia:** Las aerolíneas pueden conocer los datos generados por sus aeronaves y cómo se utilizan.
3. **Intercambio:** Las aerolíneas pueden elegir las entidades con las que desean compartir los AOD y controlar su uso.
4. **Accesibilidad:** Las aerolíneas pueden acceder, analizar y utilizar los AOD desde las aeronaves que operan, sin interferencias.
5. **Uso responsable:** Las aerolíneas pueden proporcionar los AOD a los fabricantes de equipos originales (OEM, por sus siglas en inglés) para mejorar la seguridad y, si así lo desean, contribuir a la fiabilidad de las aeronaves.

Los principios se aplican a los AOD generados por las aeronaves una vez entregadas a la aerolínea u operador, ya sea en vuelo o en tierra, y están sujetos a la normativa y a los acuerdos contractuales entre las partes. Este acuerdo es fruto de la negociación y colaboración entre IATA (en nombre de la comunidad de aerolíneas y operadores) y los principales fabricantes de aeronaves y motores. La claridad en la definición y el uso de los AOD es importante, dado el papel crítico de los AOD a la hora de impulsar la innovación en materia de seguridad, mantenimiento y eficiencia operativa.

“La transparencia sobre el uso de los AOD permite a las aerolíneas controlar los datos procedentes de las operaciones de sus aeronaves, lo que constituye una mejor práctica muy importante en un ámbito en el que era necesario un entendimiento común. Con este acuerdo, aerolíneas, fabricantes y otros socios de la industria podrán utilizar de forma más eficiente los AOD para operar y gestionar las aeronaves de forma segura, eficiente y sostenible. Esperamos que otros OEM se unan a este compromiso”, declaró Willie Walsh, director general de IATA.

Puede descargar el documento de los AOD [aquí](#). IATA y los OEM seguirán desarrollando estos principios para adaptarlos a los avances tecnológicos y a las necesidades del sector.

- IATA -



Más información:

Corporate Communications

Tel: +41 22 770 2967

Email: corpcomms@iata.org

Notas para los editores:

- IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional) representa alrededor de 330 aerolíneas, que constituyen el 80% de tráfico aéreo global.
- Síguenos en x.com/IATA para mantenerte actualizado con las noticias de la industria, opiniones políticas y otra información útil.
- [Fly Net Zero](#).